



# Partido Acción Ciudadana

Alcaldía Liberia 2016-2020

## Plan de trabajo 2016

Lema: ¡Rescatemos Liberia!

Por un Muni presente

Noviembre 2015



# Partido Acción Ciudadana

## Tabla de contenido

PRESENTACIÓN: .....	3
Introducción.....	4
MARCO ESTRATEGICO .....	5
POLITICAS:.....	6
Diagnóstico.....	8
Principios estratégicos .....	10
Propuestas a desarrollar durante los 4 años de Gestión.....	11
Compromiso final: .....	21
ANEXOS .....	22
Anexo #1.....	23



# Partido Acción Ciudadana

PRESENTACIÓN:

## Alcaldía

Alcaldía: **Alejandro Morales Morales**. Administrador.

1<sup>a</sup> Vice Alcaldía: **Damaris Rodríguez Lara**. Ing.

2<sup>a</sup> Vice Alcaldía: **Josué David Rohman Solís**. Médico.

Trabajo en equipo

Responsabilidad

Honestidad

**Misión:** Somos un grupo dispuesto a rescatar a Liberia de la corrupción.

**Visión:** Desarrollo integral en armonía con el ambiente.

**Lema:** “ Rescatemos Liberia ”

Infraestructura,  
Gestión municipal,  
Empleo y juventud.

ZMT,  
Salud,  
Ambiente.

Educación, Socio -  
Cultural y Deportivo  
(Prevención de la  
Inseguridad, Indigencia,  
Drogadicción, Violencia)

### Notas aclaratorias:

**Alianza:** acuerdo entre partidos políticos que mantengan para la inscripción formal ante el TSE la bandera y nombre del PAC o de otro de los partidos que participan de la alianza.

**Alianza "no formal"**, una Alianza de hecho no de derecho, "no formal" porque hay gente del PUSC, PLN, ML, FA, PASE...

Un grupo sin el respaldo oficial de estos partidos, sino con las bases.

En esta propuesta se conserva la bandera y nombre del Partido Acción Ciudadana

**Coalición:** acuerdo entre partidos políticos que definen en conjunto un nombre y bandera común diferentes a las de los partidos integrantes, que deben ser inscritas ante el TSE y ratificadas por el máximo órgano (Asambleas Nacionales) de los partidos participantes.





# Partido Acción Ciudadana

## Introducción

15 añ

Comprometidos con el cambio para mejorar la calidad de vida de todos los liberianos y coadyuvar en el desarrollo integral de la provincia de Guanacaste, el Partido Acción Ciudadana, asume con responsabilidad, y sobre todo, con actitud ante el trabajo, para desarrollar programas y proyectos que le otorguen a toda la ciudadanía del cantón de Liberia, la credibilidad de que los recursos económicos que obtiene la Municipalidad, producto de los tributos, son asignados eficientemente y de forma solidaria ante las necesidades del cantón.

Liberia, como cabecera de la provincia de Guanacaste, tiene la gran responsabilidad de estar a la vanguardia del desarrollo de toda la provincia en cuanto a infraestructura vial, alcantarillado, educación, servicios de telecomunicaciones, agua potable, servicios de salud, entre otros, para que estén al alcance de toda la ciudadanía, así como aquellos inversionistas que ven en Guanacaste una oportunidad para desarrollar sus actividades empresariales.

La situación que vive nuestro país y en especial la provincia de Guanacaste nos lleva a plantear alternativas de solución a los problemas actuales, y a desarrollar nuestro plan de trabajo para los próximos cuatro años, bajo una visión de solidaridad con los sectores más vulnerables ante la pobreza y de apoyo al inversionista para alcanzar una mejora continua en la calidad de vida de la población guanacasteca, aprovechando la gran oportunidad que tiene nuestra provincia en el desarrollo turístico, donde esta actividad se ha convertido en la principal fuente de generación de empleo y de ingreso de divisas.

Conscientes de la gran responsabilidad como gobierno local, haremos uso de todos recursos disponibles: materiales, económicos y humanos, para desarrollar los programas y proyectos que le den un crecimiento sostenible en el corto, mediano y largo al cantón de Liberia, en materia de: desarrollo urbano, servicios de alcantarillado, seguridad ciudadana, infraestructura y desarrollo vial, gestión ambiental, promoción de la identidad local, participación ciudadana a través de las asociaciones de Desarrollo Comunal, promoción de la inversión que coadyuven en la generación de nuevos empleos, promoción de la educación y capacitación para un crecimiento humano integral de los jóvenes que conforman la fuerza laboral del cantón y de la provincia , promoción de la cultura y el deporte en cada uno de los distritos y poblados de nuestro cantón.



# Partido Acción Ciudadana

## MARCO ESTRATEGICO

15 años VISION:

Una entidad auto eficiente, y en crecimiento constante que propicie calidad de vida en beneficio del desarrollo sostenible del cantón y la resolución de sus problemas, mediante la integración de los componentes ambiental, social cultural y económico.

La visión de esta municipalidad debe ser el de una corporación a) con objetivos de corto, mediano y largo plazo claramente establecidos, sustentados en estudios de la realidad económica, ambiental, social, cultural y política, b) haciendo un uso eficiente de los recursos disponibles basado en elevados niveles capacidad técnica y administrativa, y c) con una recto y firme ejercicio de la autoridad en defensa de la autonomía municipal y de las normas de convivencia pacífica.

### MISION:

Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, por medio de una prestación de servicios comunales de calidad, una recaudación eficiente de los tributos y el desarrollo socioeconómico, ambiental y cultural del cantón.

La municipalidad debe tener una misión sustentada en dos temas principales: 1. La promoción del desarrollo de su territorio, y 2. La promoción del desarrollo de sus ciudadanos. Debe superarse la misión de los municipios como entidades prestadoras de servicios exclusivamente y orientarlas hacia una participación activa en la construcción de un modelo de desarrollo que tenga las características de inclusivo y equitativo, orientado hacia sostenibilidad ambiental y con la articulación eficaz de los actores institucionales y de la sociedad civil.



# Partido Acción Ciudadana

## POLITICAS:

1. Ofrecer a la ciudadanía una mejor calidad de vida por medio de una adecuada administración, vigilancia y prestación de servicios oportunos que se ofrecen y las atribuciones que le competen.
2. Promover el desarrollo del cantón por medio de una mayor participación de la Municipalidad en la prestación de bienes y servicios, la ejecución de proyectos para el bienestar de la ciudadanía en general con el apoyo de proyectos comunales, que posibiliten el desarrollo del cantón.

Desde el comité Cantonal de Deportes y la Comisión de Asuntos Culturales se apoyarán los Proyectos que tengan un componente educacional. (1. Escuelas Deportivas, 2. Talleres Baila y Canta, 3. Desarrollo de destrezas musicales (Guitarra, carraca, zambumbia, quijongo, marimba, violín...3. Confección de aperos con don Meme Valerín)

3. Apoyar el desarrollo de potencialidades en grupos vulnerables (mujeres, juventud, niñez, micro y pequeñas empresas), por medio de coordinaciones interinstitucionales, apoyo a sus iniciativas, y el desarrollo de proyectos.
4. El mejoramiento de los servicios comunales que brinda la Municipalidad y de sus competencias en procura de óptimas condiciones de vida para la ciudadanía.
5. El incremento de los recursos financieros de la Municipalidad y la disposición de un sistema operativo integrado que involucre la plena identificación de los contribuyentes, la recuperación del pendiente de cobro, el manejo eficiente de la morosidad, nuevos tributos y servicios municipales.
6. La protección del medio ambiente, la ciudad y los distritos limpios y libres de contaminación que perjudiquen la salud de los liberianos.
7. Desempeñar las funciones de gobierno local y de administración municipal por medio de una eficiente gestión municipal coordinada y unificada del Concejo, la Alcaldía y las jefaturas de departamento.



# Partido Acción Ciudadana

8. Propiciar el fortalecimiento de la Corporación Municipal por medio de la administración eficaz y eficiente de sus recursos económicos, humanos, materiales y de fiscalización.

9. Ejecutar una reingeniería de la institución de forma que responda a una gestión moderna, ágil y propicia a los retos actuales del desarrollo local, la rendición de cuentas, y la participación ciudadana.

10. Mejorar la infraestructura cantonal (caminos vecinales, puentes, sitios públicos, vías peatonales, ordenamiento y señalamiento vial, equipos de regulación de tránsito (semáforos), zonas de parques, relleno municipal, planta de reciclaje)

11. Plan de ordenamiento territorial (Plan Maestro, Plan Regulador)

12. Que la municipalidad sea la gran coordinadora de una Comisión permanente entre las diversas instituciones (ONG's, Gubernamentales, Grupos de la sociedad civil organizados)

1. Alcaldía (Alcalde y Depto. del área Social)

2. CCSS

3. Club de Leones

4. Club Rotario

5. Concejo (Comisión de Asuntos Sociales)

6. IAFA

7. IMAS

8. INAMU

9. MINAET

10. M. de Educación

11. M. de Obras Públicas

12. M. de Salud

13. M. de Seguridad

11. MEP

14. PANI

15. Universidades Estatales (UNED, UCR, UNA, ITCR) y Universidades Privadas (U. de SJ, U. S. Marcos, U. Latina, ULICORI, UCA)



# Partido Acción Ciudadana

## Diagnóstico

15 años

Los retos que vive el país, para hacerle frente cada día a la creciente demanda de servicios de toda la ciudadanía, se expresan claramente en el decimonoveno(2014) informe del Estado de Nación, donde revela que:

"Por regiones, en 2013 la Brunca (35,3%) y la **Chorotega (34,1%)** mostraron los valores más altos de incidencia de la pobreza total, seguidas por la Pacífico Central (30,6%), la Huetar Atlántica (27,1%) y, en menor proporción, la Huetar Norte (24,7%). La región Central, aunque registra la menor incidencia (16,1%), es la que concentra la mayor cantidad de hogares (y personas) pobres del país.

*La distribución es más desfavorable en la zona rural, donde un 47,3% de los jóvenes sufre exclusión socioeconómica, en contraste con un 37,2% en la zona urbana. Esta diferencia se explica por el mayor peso relativo de dos grupos: las mujeres dedicadas a labores no remuneradas y los que solo trabajan y carecen de estudios no formales"(Estado de la Nación, 2014).*

Según los Resultados del Índice de Gestión Municipal 2014, en el Décimo Informe de la Contraloría General de La República, en su División de Fiscalización Operativa y Evaluativa del Área de fiscalización de servicios para el desarrollo Local, Liberia obtuvo un 45.2 , lo cual corresponde a la **peor** calificada de todas las municipalidades de la provincia de Guanacaste.

Con malas calificaciones en todos los ejes que dicho índice contempla (ver Anexo #1):

1. Desarrollo y gestión institucional (67.2)
2. Planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas (43.0)
3. Gestión de desarrollo ambiental (37.8)
4. Gestión vial (38.5)
5. Gestión de servicios sociales (22.6)



# Partido Acción Ciudadana

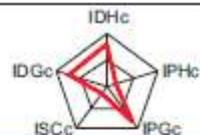
Según el índice de desarrollo humano cantonal del 2011, Liberia se encuentra en la posición número 24.

## Cantón: 501 Liberia

Extensión territorial (Km<sup>2</sup>):

1436,5

(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice o Indicador	2005	2006	Año 2007	2008	2009
IDHc	0,754 (32)	0,788 (22)	0,793 (19)	0,796 (27)	0,817 (24)
IEVc	0,758 (77)	0,766 (75)	0,757 (79)	0,723 (80)	0,805 (61)
Esperanza de vida (años)	76,5	76,8	76,5	75,3	78,2
ICc	0,835 (28)	0,882 (16)	0,861 (24)	0,875 (26)	0,883 (29)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	74,0	83,2	78,9	81,5	82,8
Tasa de matriculación global (%)	80,5	87,4	84,2	86,1	87,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	94,7	94,9	95,0	95,1	95,3
IBMc	0,668 (21)	0,717 (18)	0,762 (14)	0,790 (14)	0,762 (15)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	768,5	825,0	876,0	908,8	876,5
IPHc	18,778 (53)	22,798 (64)	17,942 (64)	19,147 (57)	18,189 (59)
IPGc	0,810 (15)	0,830 (12)	0,835 (13)	0,851 (12)	0,848 (11)
IDGc	0,697 (37)	0,725 (27)	0,716 (31)	0,729 (32)	0,757 (24)
ISCC	0,309 (79)	0,161 (78)	0,273 (77)	0,107 (81)	0,161 (76)
IDHSCc	0,643 (68)	0,632 (69)	0,663 (63)	0,624 (68)	0,653 (57)
Población	51.743	52.294	52.798	53.262	53.660

Tomado de: Índice Desarrollo Humano Cantonal 2011, PNUD.



# Partido Acción Ciudadana

## Principios estratégicos

Se fundamenta en 3 pilares y 11 ejes:

- Gestión municipal y Desarrollo: eje 1, 2, 10
- Infraestructura, Ambiente y Educación: eje 3, 4, 5, 6,
- Salud, Empleo y Juventud: eje 7, 8, 9 y 11

Los cuales se subdividen en 11 ejes estratégicos:

Las acciones de nuestra propuesta de trabajo se sustentan en los siguientes ejes:

- 1) Modernización y fortalecimiento de la estructura e infra estructura municipal. (Cero tolerancia a la corrupción).
- 2) Recaudación de los Ingreso Municipales eficientemente y mejoría de la gestión municipal. (Transparencia en la función pública).
- 3) Promoción para el fortalecimiento de la economía local. (Micro, Pequeñas y Medianas empresas). Como ataque frontal al desempleo.
- 4) Continuar con las gestiones para la recuperación de la Zona Marítima Terrestre y establecer la metodología para que el canon de la ZMT se incremente anualmente y cobrarlo
- 5) Infraestructura sanitaria y pluvial.
- 6) Protección del medio ambiente.
- 7) Triángulo de Seguridad ciudadana. (Seguridad, Atención a población vulnerable, Alternativas)
- 8) Fortalecimiento de los programas sociales del cantón. (Aumento del 1 % al 5% para Becas, subsidios y donaciones)
- 9) Promoción de la cultura y el deporte.
- 10) Adecuada comunicación interinstitucional.
- 11) Juventud participativa en la toma de decisiones.



# Partido Acción Ciudadana

## Propuestas a desarrollar durante los 4 años de Gestión

### **1. Dotar a la municipalidad de la infraestructura y estructura, recurso humano y tecnológico, para un desempeño eficiente en su gestión.**

1.1 Asignar personal profesional para el desarrollo de cada uno de los programas planteados en este plan de trabajo.

1.2 Capacitar al personal de planta para una mejora continua en la calidad del servicio a la ciudadanía de todo el cantón de Liberia.

1.3 Brindar seguimiento a la ejecución del plan regulador del cantón de Liberia.

Actualizar el Plan Regulador, incluyendo al Centro Histórico y todos los distritos y ejecutar el Plan Regulador Costero.

1.4 Asignar los recursos económicos para el desarrollo de la planta física de la municipalidad, donde ésta sea concordante con el desarrollo de Liberia.

1.5 Asignar los recursos para que los sistemas de información estén actualizados, de acuerdo al crecimiento de la población e infraestructura del cantón de Liberia.

1.6 Continuar con el proceso de actualización del catastro del cantón, para hacer efectivo el cobro de los impuestos de bienes territoriales.

### **1.7 Fortalecer el área de auditoría, implementar el control interno y establecer acciones disciplinarias y eliminar la impunidad**

### **1.8 Definición, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la Municipalidad de Liberia.**

1.9 Crear Reglamentos que faciliten la gestión

1.10 Estudio de zonas críticas propensas a inundaciones

1.11 Valorar la construcción de un nuevo edificio municipal en un plazo de 5 años. (previo estudio técnico).

1.12 Buscar una nueva área o rediseñar el campo santo.

1.13 Instalar hidrantes en las siguientes intersecciones:

- i. Avenida 25 de julio, Calle 6 (Pizza Hut – Banco Nacional)
- ii. Avenida 0, Calle 3 (Importadora Monge)
- iii. Ave 1, Calle 9 (Cto. Comercial “Donde Lutecia” )
- iv. Ave 1, Calle 1 (Costado noreste de la Iglesia Católica Ctl)
- v. Avenida 1, Calle 6 (Banco Nacional)
- vi. Avenida 1, Calle 2 (Parque – Museo)
- vii. Avenida 3, Calle 0 (Farmacia Sta. Margarita)
- viii. Avenida 11, Calle 0 (Bomberos)
- ix. Avenida 9, Calle 8 (ICE)
- x. Avenida 2, Calle 7 (Victory Bar)

Hay que revisar estos puntos e incluir a los Distritos 2, 3, 4 y 5

1.14 Asegurar el buen estado de las carreteras por medio de un



# Partido Acción Ciudadana

programa de mantenimiento preventivo y correctivo. Mejoramiento de los caminos vecinales de los distritos del cantón, para garantizar el transporte de los productos de los agricultores a los centros de distribución o venta.

1.15 Ampliar y asfaltar todas las carreteras principales del distrito primero de Liberia, así como las principales vías de acceso a los distritos y barrios del cantón. Asfaltar las vías de acceso a Curubandé, El Gallo en un plazo de 2 años y aplicar TS3 a la vía interamericana Buena Vista en plazo de 1 año. Reconstrucción de las calles del Distrito Primero de la ciudad de Liberia, a través de mejora de lo existente y colocando una nueva carpeta de mezcla asfáltica en caliente a una tasa de 15 km por año.

1.16 Adquirir el equipo necesario para que la Municipalidad le dé el mantenimiento a caminos y calles.

- a. 1 Excavadora
- b. 3 Vagonetas
- c. 1 Cargador
- d. 1 Niveladora
- e. 1 Finisher
- f. 1 Compactadora de rodillo para asfalto
- g. 1 Compactadora de tambor para asfalto

1.17 Reordenamiento Vial:

Crear un nuevo sistema de seguridad vial en Liberia, que responda al desarrollo. (Marcación de vías, rotulación de calles, entre otros).

Coordinar con la Dirección de Tránsito el reordenamiento de las vías del distrito primero de Liberia, así como la ubicación de semáforos en las principales vías.

Instalar en semáforos en las siguientes intersecciones:

- a) Avenida 25 de julio, Calle 6 (Pizza Hut – Banco Nacional)
- b) Avenida 0, Calle 3 (Importadora Monge)
- c) Ave 1, Calle 9 (Cto. Comercial “Donde Lutecia” )
- d) Ave 1, Calle 1 (Costado noreste de la Iglesia Católica Ctl)
- e) Avenida 1, Calle 6 (Banco Nacional)
- f) Avenida 1, Calle 2 (Parque – Museo)
- g) Avenida 3, Calle 0 (Farmacia Sta. Margarita)
- h) Avenida 11, Calle 0 (Bomberos)
- i) Avenida 9, Calle 8 (ICE)
- j) Avenida 2, Calle 7 (Victory Bar)

1.18 Construir la carretera de circunvalación en un plazo de 10 años, para lo cual se irá reservando los derechos de vías. [Calle para unir CTP de Liberia – UNA – UNED - B° La Cruz , Puente en calle 6 para unir B° El Mocho con B° Condega, Puente B° Corazón de Jesús-Taurino, unir las calles anchas de B° Corazón de Jesús y S. Roque, doble vía del M. de Seguridad - ICE, una sola vía hacia emergencias del HEBB, establecer punto de unión entre el Aeropuerto y el camino de Rodeíto, Puente en calle 13 por Avenida Segunda para unir B° Moracia- B° La Victoria]



# Partido Acción Ciudadana

- 1.19 Extender el Boulevard 2 cuadras hacia el este (Parque e Iglesia).
- 1.20 Ampliar la Terminal de autobuses a través de concesión de obra pública. Creación de 3 islas grandes Norte (B° Corazón de Jesús), Sur (Cto. Comercial Plaza Liberia y Oeste (Cámara de Ganaderos de Liberia).
- 1.21 Diseñar, estudiar y decidir proyecto para utilización ciudadana, en el lote municipal frente al parque.( posible Anfiteatro similar al de Paseo de los turistas Puntarenas)
- 1.22 Vía del puente de Corazón de Jesús pasando por los Bomberos al salir al Hospital, haciendo transitable para caminar y andar en bici. Ampliar y habilitar adecuadamente la doble vía entre el ICE y la salida a la Carretera Interamericana
- 1.24 Apoyar proyecto de vía en B° El Capulín
- 1.25 Construcción de una ciclovia que une el centro de Liberia con el barrio Capulín y los centros de estudio del Oeste de Liberia, pasando por el mercado municipal. Previo estudios técnicos de factibilidad, financiamiento, costos y beneficios.
- 1.26 Fomentar el desarrollo de proyectos de vivienda para la población de menores ingresos y bienestar social, con el apoyo directo de la municipalidad y facilitar la intervención de instituciones estatales de vivienda para su desarrollo. En total protección del medio ambiente.
- 1.27 Intervención directa de las obras cantonales, con el objetivo de mejorar las rutas principales del cantón y habilitar las rutas secundarias. Además mejorar la infraestructura de parques, polideportivos, plazas, aceras y demás obras comunales. Con la elaboración de un plan estratégico y técnico de intervención de dichas obras para los 4 años de gestión.

## 2. Ingresos municipales

- 2.1 Es necesario implementar la valoración inmediata de las propiedades con nuevos desarrollos y actualizar el impuesto a los bienes inmuebles y ejercer acciones para el cobro de impuestos y tasa municipales
- 2.2 Establecer un programa de revisión y actualización de impuestos y tasas anualmente
- 2.3 Patentes y otras fuentes de ingresos
- 2.4 Cánones  
Concesionar el mercado y la parada municipal.  
Estudio de patentes  
Es necesario mejorar la recaudación fiscal en el cantón. Esto se puede hacer con los impuestos que ya existen en nuestra legislación, a saber:
  - a) Impuesto de bienes inmuebles equivalente al 0.25% del valor declarado del inmueble.
  - b) Impuesto de patentes; cada municipio tiene su propia ley de patentes, el porcentaje y la base aplicables varía de cantón a cantón; usualmente es sobre ingresos brutos o ventas brutas y oscila entre el 0.1% y el 0.2%.
  - c) Impuesto de la construcción equivalente al 1% del valor tasado de la construcción.



# Partido Acción Ciudadana

d) Canon de la zona marítima terrestre (el canon, según la terminología tributaria no es propiamente impuesto sino una tasa) que es equivalente, para concesiones turísticas al 4% del valor tasado de la concesión.

El a) y el c) van de la mano. Cada vez que se pida un permiso de construcción y se exija el pago del 1%, se le debe exigir al contribuyente que actualice la base del impuesto de bienes inmuebles que se usa para el cobro del a).

En cuanto al b), existe una ley específica para el Cantón de Liberia. Con esto se busca convencer a la Municipalidad que se le puede exigir a los contribuyentes que presenten su declaración del impuesto sobre la renta la cual sería la base para liquidar este impuesto; de no presentarla, no se le daría la patente a diferencia de lo que hace actualmente la Municipalidad que es imponer una condescendiente y benévolas multas absolutoria de toda pena.

El d), es solo Papagayo. Son las únicas concesiones que hay en el Cantón. Lo que se necesita en este caso es liderazgo.

Observación: (Todos estos ingresos municipales son gastos deducibles del impuesto sobre la renta para el contribuyente.)

### **3. Promover la formación y consolidación de la Micro, pequeña y mediana empresa que garantice un mejoramiento de la economía local.**

3.1 Coordinar la creación y fortalecimiento de las Micro, pequeñas y medianas empresas regionales con los entes especializados gubernamentales de cada área.

3.2 Capacitar a los integrantes de las pequeñas empresas en determinar las oportunidades de negocio que garanticen éxito y gestión y operación eficiente del negocio.

3.3 Coordinar con los entes financieros que promueven la creación de nuevas empresas.

3.4 Capacitar la fuerza laboral del cantón, en coordinación con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Cámara de Comercio, y organizaciones No Gubernamentales (ONG) que existen en el cantón.

3.5 Dotar de infraestructura al campo ferial del agricultor, para que los agricultores, así como los compradores, cuenten con las condiciones de seguridad y de higiene para almacenar, vender y comprar los productos.

3.6 Crear una plaza de artesanía en Liberia, donde el artesano tenga la oportunidad de dar a conocer al turismo la cultura guanacasteca y al mismo tiempo comercialice lo propio de la provincia. Construcción de un mercado de artesanía y comidas típicas.

3.7 Desarrollar ideas productivas para las mujeres solteras, mujeres jefas de hogar. (manualidades, costura, micro y pequeñas empresas)

3.8 Promover proyectos de viviendas. ejemplo con el programa un Techo por mi país. Coordinados con ONG's, universidades públicas, privadas y colegios con sus trabajo comunales.



# Partido Acción Ciudadana

3.9 Fortalecer las asociaciones de desarrollo comunal.

## 4. Continuar con las gestiones para la recuperación de la Zona Marítima Terrestre y establecer la metodología para que el canon de la ZMT se incremente anualmente y cobrarlo

4.1 Presupuestar contenido económico para la salvaguarda de la defensa de Playas Iguanita, Cabuyal y Carbonal

La ZMT de Playa Cabuyal fue inscrita por una empresa privada, es necesario la recuperación de esta ZMT que por Ley le pertenece al Estado y su administración a la Municipalidad de Liberia.

Los interesados políticamente se han logrado posicionar de la Municipalidad de Liberia para defender sus intereses a través de regidores, alcaldes, pero actualmente sus tentáculos ya están en otros partidos políticos.

4.2 Establecer la metodología para que el canon de la ZMT se incremente anualmente y ejercer una acción ágil para que el pago sea oportuno

4.3 Garantizar el derecho que tenemos los costarricenses de ingresar libremente a todas las playas, que por demarcación territorial le corresponden al cantón de Liberia. Promover la concesión de Iguanita ante el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) para que sea de disfrute de todos los costarricenses bajo administración Municipal (Asociación Guardia) y hacer proyectos similares en Playas Cabuyal y Carbonal

4.4 Parques deportivos, recreativos y educativos, zonas para acampar (Taurino, El Mocho, Playas Iguanita, Cabuyal y Carbonal), área de festejos cívicos

4.5 Recuperar terrenos Municipales: 1. Hacer estudio histórico 2. La Zona Marítimo Terrestre de Liberia por completo para el disfrute de todos los costarricenses, bajo una administración Municipal (grupos, órganos, asociaciones), 3. Terrenos del Basurero, 4. Bº La Cruz, 5. Calles y caminos municipales, 6. Espacio a orillas de las carreteras, 7. Canales Rockefeller

## 5. Dotar de la infraestructura sanitaria y pluvial al cantón de Liberia consistente con el desarrollo urbano.

5.1 Ampliar la red sanitaria del distrito primero de Liberia y lugares circunvecinos.

5.2 Ampliar y dar mantenimiento a la red pluvial del distrito primero de Liberia. Aumentar la cobertura de alcantarillado pluvial en la comunidad en un 50% en 10 años.

5.3 Coordinar con el ICE, Acueductos y Alcantarillados para dotar de servicios de agua potable y electricidad a todos los habitantes, de acuerdo al ordenamiento urbano del cantón de Liberia.

5.4 Realizar la reapertura del relleno sanitario del cantón de Liberia, de acuerdo a las normativas y especificaciones técnicas que exige el Ministerio de Salud, para garantizar su sostenibilidad en el largo plazo.

5.5 Garantizar la oportuna recolección de todos los desechos de los contribuyentes, limpieza de vías públicas y lotes baldíos.



# Partido Acción Ciudadana

5.6 Propiciar el fortalecimiento del Proyecto Educacional de Separación de Basura a través de los Centros Educativos, en todos los distritos y así contribuir al embellecimiento del paisaje escénico.

Manejo de basura Coordinar con el Ministerio de Educación y el Comité de Liberia Ciudad Blanca y Limpia [M° Soledad Centeno C mcenteno@earth.ac.cr Encargada de Turismo y Eventos Universidad EARTH – Finca La Flor Centro Daniel Oduber Quirós Teléfonos: 2200-0389 / 2524-2285 / 2200-0389]

5.7 Instalar centros de acopio de deshechos en:

- i. Avenida 25 de julio, Calle 6 (Pizza Hut – Banco Nacional)
- ii. Avenida 0, Calle 3 (Importadora Monge)
- iii. Ave 1, Calle 9 (Cto. Comercial “Donde Lutecia” )
- iv. Ave 1, Calle 1 (Costado noreste de la Iglesia Católica Ctl)
- v. Avenida 1, Calle 6 (Banco Nacional)
- vi. Avenida 1, Calle 2 (Parque – Museo)
- vii. Avenida 3, Calle 0 (Farmacia Sta. Margarita)
- viii. Avenida 11, Calle 0 (Bomberos)
- ix. Avenida 9, Calle 8 (ICE)
- x. Avenida 2, Calle 7 (Victory Bar)

Hay que revisar estos puntos e incluir a los Distritos 2, 3, 4 y 5

## 6. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, mediante el cumplimiento de la normativa vigente.

6.1 Establecer un Plan de Protección de las Fuentes de Aguas del cantón de Liberia, en coordinación con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, para garantizar la calidad y suministro de agua potable a todos los usuarios en el corto, mediano y largo plazo de toda la población liberiana.

6.2 Planta de tratamiento de aguas. Buscar una nueva área para el tratamiento de las aguas negras, ya que cumplieron su vida útil.

6.3 Coordinación con MINAET para establecimiento de Corredor Biológico

6.4 Impulsar la creación de una planta de tratamiento de lodos sépticos en la zona aledaña a la costa liberiana

6.5 Disminuir la tasa de incidencia de dengue en Liberia, mediante la coordinación con el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación, la optimización de recolección de desechos con el aumento de la flota de camiones recolectores (2 veces por año), y por ende mitigar el brote de otros patógenos latentes.

6.6 Recuperar el río Liberia, a través de programas tendientes a la liberación de contaminantes.

6.7 Mantenimiento a las zonas verdes, canchas)

Restaurar los cinco parques de los distritos (Liberia, Cañas Dulces, Mayorga, Nacascolo y Curubandé)

6.8 Promover proyectos de protección del ambiente (campañas de ambientados, reciclaje en todas las comunidades)



# Partido Acción Ciudadana

6.9 Campañas semestrales de reforestación de Liberia con el apoyo de instituciones ambientalistas del cantón y el cuerpo estudiantil organizado.

6.10 Campañas de apoyo a asociaciones en pro del bienestar animal de forma continua en coordinación con otras instituciones estatales como SENASA.

**7. Triángulo de Seguridad ciudadana.** (Seguridad, Atención a población vulnerable, alternativas)

## 7.1 Seguridad

7.1.1 Fortalecer la seguridad en coordinación con el Ministerio de Seguridad, para garantizar el respeto a la propiedad privada e integridad de los niños, jóvenes y adultos.

7.1.2 Propiciar la implementación de acciones interinstitucionales que permitan incrementar la seguridad ciudadana a través de la coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública y Asociaciones de Desarrollo en 2 años.

7.1.3 Dispositivos de vigilancia. Implementar el uso de herramientas tecnológicas para velar por la integridad ciudadana

7.1.4 Hacer respetar las regulaciones existentes en cuanto a la contaminación sónica

## 7.2: Atención a población vulnerable.

7.2.1 Fortalecer en Coordinación con INAMU el programa de la oficina de la mujer, sobre todo aquellas madres solteras, donde se les brinde la oportunidad a través del programa de desarrollo a la pequeña y mediana empresa, de establecer su negocio que le permita un crecimiento familiar, en lo económico, social y cultural.

7.2.2 Apertura de nuevos centros de atención para niños de preescolar, para que las madres que deseen trabajar fuera del hogar tengan la oportunidad de incorporarse a la fuerza laboral del cantón, con la seguridad de que los menores estarán protegidos de su integridad física y psicológica.

7.2.3 Dotar de becas a los niños y jóvenes de menores recursos económicos para que culminen sus estudios y tengan la oportunidad de continuar con sus estudios superiores.

7.2.4 Ampliar los servicios de los Programas de Refugio para albergar a los indigentes, así como a los niños abandonados y al adulto mayor, con la contratación de más personal especializado y de apoyo y asignación de recursos económicos para alimentación, vestido y rehabilitación.

7.2.5 Dotar de Recursos Económicos y Profesionales al Programa de Hogares Crea para rehabilitar a los jóvenes adictos a la drogadicción y logren integrarse a la sociedad.

7.2.6 Coordinar con Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), Ministerio de Educación para implementar programas de prevención a las drogas y el alcoholismo de los niños y jóvenes.

7.2.7 Así como apoyar programas preventivos para evitar el embarazo en



# Partido Acción Ciudadana

niñas y adolescentes.

7.2.8 Apoyo a programas preventivos de maltrato y abuso a la niñez y personas de la tercera edad

7.2.9 Establecer coordinación con el MAG, M. de Salud y ALPA Asociación Liberiana Protectora de Animales (ALPA), Cédula jurídica: 3 - 002 - 540 640, Dirección virtual: [www.adoptameenliberia.blogspot.com](http://www.adoptameenliberia.blogspot.com), Correo electrónico: [adoptameenliberia@gmail.com](mailto:adoptameenliberia@gmail.com), Tel. 26651680 para: 1. Elaborar un plan preventivo sobre los animales que deambulan y 2. Negociar con el sector privado (Veterinarias, ventas de productos agropecuarios) para poner en práctica los mecanismos de control según criterios técnicos (castración, esterilización, eutanasia...) de los animales que deambulan y plagas que nos afectan; como parte del compromiso ambiental que toda empresa tiene con el lugar donde desarrolla su actividad económica. También con el departamento de Gestión Ambiental y el Departamento del Área Social de la Municipal de Liberia para responsabilizarse de: 1. la divulgación (medios de comunicación locales y centros de ventas de productos agropecuarios) y 2. de las campañas educativas que se realizarán a través de los centros educativos de educación pública .

Elaborar un Reglamento sobre el manejo de animales domésticos.

Solicitarle a ALPA incluir en su investigación las peleas de gallos que se realizan en el cantón de Liberia y la manera de controlar la plaga de zanates, palomas y murciélagos.

## 7.3 Alternativas:

**7.3.1 Creación de policía municipal:** Con funciones tanto civiles como de ordenamiento y apoyo en la vialidad del cantón. Mediante un estudio técnico y presupuestario, que garantice su funcionalidad, eficacia y efectividad en el tiempo.

**8. Fortalecimiento de los programas sociales del cantón.** En este sentido la prioridad es el aumento del 1 % al 5% para Becas, subsidios y donaciones

**9. Promover la cultura y el deporte de todo el cantón de Liberia como parte del desarrollo humano.**

9.1 Dotar de la infraestructura física a las comunidades, destinando los recursos económicos necesarios para la construcción de nuevos centros deportivos o remodelación de los existentes, para incorporar a los niños, jóvenes y adultos al deporte.

9.2 Crear un centro de cultura, para que los niños y jóvenes tengan un espacio donde puedan desarrollar sus talentos artísticos.

9.3 Dotar al Estadio Municipal de Liberia de la infraestructura necesaria en cuanto a gradería, vestidores, césped entre otros.

9.4 Dotar al cantón de Liberia de un centro de recreación familiar, que permita la integración familiar y comunitaria.

9.5 Desarrollo del centro de estudios, para la promoción de la cultura, formación laboral y enseñanza de la informática a los niños, jóvenes y adultos de menores recursos económicos.



# Partido Acción Ciudadana

9.6 Que el Museo de Liberia se fortalezca en el 2016, bajo el concepto de rescate de tradiciones. (Coordinar con Pdte. de la Asociación Museo de Guanacaste m.gte@hotmail.com

9.7 Apoyar los Centros Artísticos y culturales (Gobernación, Casa de la Cultura, Museo del Traje)

9.8 Creación y velar por el cumplimiento de Reglamentos (Reglamento de Reconocimientos y Méritos de la Municipalidad de Liberia, Reglamento de Hermanamientos con ciudades del mundo y entrega de llaves de la ciudad) La ciudad con la que se pretende tener la relación de "hermandad" es Baoding.

Baoding es una ciudad de aproximadamente 11 millones de personas, que ha logrado transformar su industria basada en el carbón, a una industria que elabora componentes para generación de energías limpias. Todo esto lo lograron gracias a la creación, años atrás, de una zona de desarrollo de alta tecnología en nuevas energías limpias.

En la actualidad cuentan con 200 empresas que se dedican a la investigación, desarrollo, innovación y manufactura de energía solar y eólica, principalmente. Los niveles de producción en este nuevo sector "verde" los ha convertido en la primera ciudad china "carbono-negativa", o sea, que su producción no sólo no genera emisiones de carbono, sino que por ser de energías limpias y renovables, más bien reducen la huella de carbono de sus 11 millones de habitantes.

9.9 Crear la escuela municipal de las artes.

9.10 Teatro municipal de Liberia

9.11 Espacio para crear la plaza de la cultura (Sacramento Villegas con anfiteatro y a la vez crear un espacio para los deportes practicados con bicicleta, patineta).

9.12 Crear la piscina municipal de Liberia. Estudio para saber si se puede con las bases en lo que hoy es el campo ferial.

9.13 Hacer un verdadero parque recreativo deportivo para todo en Liberia con el fin de ofrecer un espacio para practicar deportes, actividades recreativas y expresiones culturales.

9.14 Apoyar la consolidación del casco antiguo de Liberia. (La Asociación de la Cultura de Liberia tiene un interesante proyecto al respecto)

9.15 Apoyo a todas las iniciativas de fortalecimiento del deporte y la juventud en el cantón. Sin ninguna distinción ni favoritismos.

## 10. Adecuada comunicación interinstitucional.

Los planes de acción, tanto planificación e implementación, deben tener un gran componente de coordinación interinstitucional. Donde la alcaldía sea el director estratégico de desarrollo en las acciones a realizar en el cantón de Liberia.

## 11. Juventud participativa en la toma de decisiones.

La visión de los jóvenes en el desarrollo del cantón de Liberia no se puede dejar de lado. Se tomará en cuenta a los líderes jóvenes del cantón para



## Partido Acción Ciudadana

formular políticas de desarrollo en los campos sociales, económicos, educativos, deportivos y culturales.

Los síndicos y concejales de distrito tendrán el apoyo de la alcaldía para generar los proyectos de desarrollo que la sociedad civil organizada establezcan para el mejoramiento contínuo de sus comunidades. Esta es la ruta que los jóvenes, mujeres y demás ciudadanos tendrán para desarrollar proyectos de mejoramiento comunal.



# Partido Acción Ciudadana

## Compromiso final:

Es claro, que el planteamiento que hacemos como grupo responsable, es el de buscar las mejores alternativas que permitan el desarrollo integral de toda la ciudadanía del cantón, en concordancia con el crecimiento de la provincia y sobre todo de Liberia.

Por eso, nos comprometemos con el cambio para hacer realidad el sueño de todos, donde Liberia cuente con buenas calles, con todos los servicios de una ciudad moderna, sin delincuencia y drogadicción y sobre todo solidarios con los que menos tienen para que juntos logremos mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos.

Esto sólo será posible con el apoyo desinteresado de todos y todas los que creemos en una Costa Rica laboriosa y próspera. Las obras se realizarán si ponemos en todo una fuerte dosis de voluntad y espíritu de servicio. La participación ciudadana será fundamental en todos y cada uno de los proyectos que se desarrollen en este plan de gobierno.

Para finalizar, la Municipalidad será un ente de puertas abiertas para la ciudadanía donde se recibirán de forma continua las propuestas y proyectos que la sociedad civil organizada estén dispuestas a elaborar, mediante el ordenamiento jurídico y administrativo, ya establecido en el país.

Elaborado con el aporte de muchas personas interesadas en el bienestar de Liberia



# Partido Acción Ciudadana

## ANEXOS



# Partido Acción Ciudadana

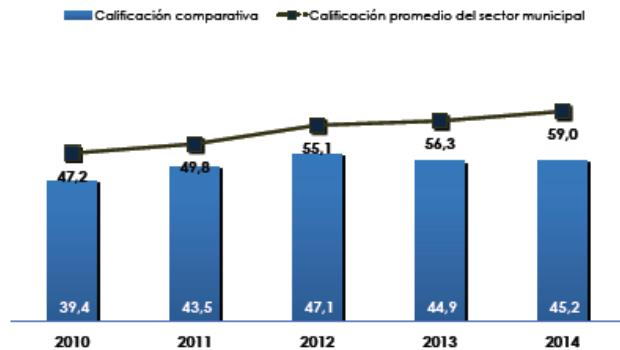
## Anexo #1

Índice de Gestión Municipal 2014, Grupo B  
Décimo Informe de la Contraloría General de La República,  
División de Fiscalización Operativa y Evaluativa  
Área de fiscalización de servicios para el desarrollo Local,  
Julio 2015

Municipalidad	Calificación 2010	Calificación 2011	Calificación 2012	Calificación 2013	Calificación 2014
San Rafael	67,11	76,80	81,38	75,71	81,88
Paraíso	46,86	46,86	77,56	77,36	76,62
Riores	54,16	57,41	65,53	60,39	72,63
San Isidro	61,66	55,98	60,91	61,69	66,19
Aguirre	54,85	50,87	60,50	60,58	65,76
Pérez Zeledón	57,24	50,60	58,39	55,01	64,92
San Ramón	55,48	61,11	61,14	61,87	64,59
Barría	55,90	55,23	57,17	60,14	62,30
Garabito	46,28	56,82	58,09	60,76	60,23
El Guarco	31,39	56,42	48,47	52,11	58,92
San Pablo	48,37	50,81	61,77	63,91	57,80
Espanza	51,36	50,24	56,41	61,88	57,63
Camillo	52,12	52,84	48,35	55,11	57,16
Vásquez de Coronado	54,23	56,25	51,68	53,68	56,79
Nicoya	35,13	41,18	46,14	48,26	53,12
Orotina	36,64	49,36	49,84	44,87	50,39
Santa Cruz	41,39	52,15	48,10	50,97	50,23
Corredores	34,89	42,95	48,49	44,53	46,77
Liberia	39,35	43,47	47,07	44,86	45,20
Santa Bárbara	35,62	37,48	38,42	38,54	39,03

### Resultados del Índice de Gestión Municipal

Calificación comparativa y promedio del sector municipal  
Años 2010-2014



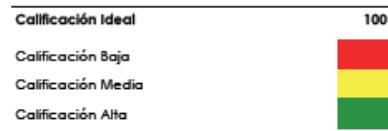
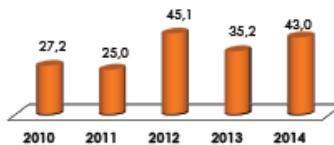
Calificación por Área del IGM  
Año 2014

Eje 5 - Parques y obras de ornato	7,10
Eje 2 - Participación ciudadana	12,30
Eje 1 - Control interno	19,00
Eje 3 - Depósito y tratamiento de residuos	20,20
Eje 5 - Atención de servicios y obras sociales	32,90
Eje 4 - Gestión Vial	38,50
Eje 3 - Recolección de residuos	41,30
Eje 2 - Planificación	48,20
Eje 3 - Aseo de vías y sitios públicos	54,00
Eje 1 - Gestión Financiera	58,10
Eje 2 - Rendición de cuentas	66,70
Eje 1 - Recursos humanos	78,60
Eje 1 - Contratación administrativa	94,50
Eje 1 - Tecnologías de información	94,90

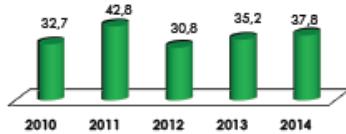
Eje 1: Desarrollo y Gestión Institucional  
Calificación comparativa por año



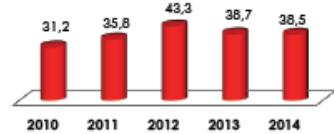
Eje 2: Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas  
Calificación comparativa por año



Eje 3: Gestión de Desarrollo Ambiental  
Calificación comparativa por año



Eje 4: Gestión de Servicios Económicos Calificación comparativa por año



Eje 5: Gestión de Servicios Sociales  
Calificación comparativa por año

